

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10 ptas.; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 80.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 16.911

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Martes 2 de Febrero 1915

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11

Los defensores de la Alhambra

Con mucha verdad y sencillez, hombre ilustrado como don José María Caparrós, ha dicho recientemente en *Gaceta del Sur*, estas palabras sobre la Alhambra: Tiene suerte, sin duda alguna, nuestro insigne monumento. Cuando más desamparado y olvidado está de aquellos que parecían los llamados a custodiarlo y defenderlo, surgen nuevos paladines, nuevos caballeros andantes que, por su singular hermosura, quebrantan cañas y lanzas en su pro, se arrojan a servir de protectores y en nombre de la patria española reclaman los cuidados y celo del Estado, para robustecer tan peregrina joya de arte.

Y a renglón seguido cita a los señores Igual, Natalio Rivas y Burgos Careaga, como los modernos gnomos, los que velan por la genitral Alhambra, los que se preocupan del estado lastimoso en que, por encontrados intereses y opuestos pareceres, están sumidas las gallardas inscripciones de que, no ha mucho, vivían asistidas y queridas.

Así es, en efecto. Esos señores, a quienes Granada debe muy merecida y justa gratitud, hablaron en el Parlamento para pedir al Gobierno, en nombre de nuestro pueblo, unos, y en nombre del Arte y del decoro de España, otros, que se preocupara en la forma y medida que a ello está obligado, de esa maravillosa obra que la civilización árabe nos legara.

Fué un diputado, sin ningún vínculo político con Granada, el que iniciara el debate sobre la Alhambra, y ese implica para nos otros doble reconocimiento. Solo el sincero, extraordinario entusiasmo que al señor Igual y Martínez Daban, inspira el Palacio de los Nazaritas, le llevó a la discusión que tanta luz arroja sobre el estado de esa incomparable joya.

Con palabra sobria, razonadora, no encubierta por la hipocresía ni velada por eufemismos muy en moda cuando en el seno de la representación nacional se habla, este distinguido diputado conservador supo dar a su discurso toda la importancia que el asunto exigía, logrando que la Cámara le prestara aquella religiosa atención que solo guarda para cuando se ventilan cuestiones de importancia llamadas de alta política.

De su discurso no queremos hacer ningún nuevo comentario. Lo conocen íntegro nuestros lectores y la opinión pública de Granada le ha tributado los elogios que merece. Si lo recordamos ahora es para testimoniar al diputado almeriense el agradecimiento que le debemos y el que le debe Granada, por haber roto una lanza, con verdadera gallardía y espontaneidad, en pro de nuestra Alhambra. A defensores así, tan bravos como nobles, no se les puede pagar de otro modo.

De la intervención de Natalio Rivas en este debate, intervención que la prensa madrileña ha celebrado con aplauso, tendríamos que decir mucho si, como voluntarios tenemos, de espacio y de tiempo di pudiéramos.

Natalio Rivas fué al debate inesperadamente. Tranquilo ocupaba su escaño de diputado, cuando el señor Igual daba comienzo a su brillante oración parlamentaria; pero le bastó oír que se hablaba de la Alhambra para solicitar la palabra y pronunciar, luego que le fué concedida, un razonado discurso.

No es extraño. Su amor a Granada, su interés por la Alhambra, sus aficiones artísticas y su verbo fácil y persuasivo, necesariamente tenían que dar ese resultado.

pública, que es a quien en primer término aludimos, demostró claramente sus deseos de laborar por la Alhambra, y esos deseos, nosotros los agradecemos verdaderamente.

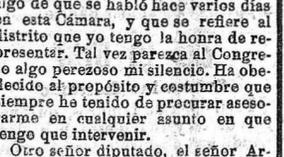
La labor de los granadinos siempre debe ser de suma y no de resto; mucho más, si como ahora, no hay motivo para otra cosa. Sumar simpatías, conseguir adeptos, traer a nuestra causa todos aquellos hombres que puedan defenderla; esa debe ser la labor de los granadinos; esa es la de este periódico.

Tomamos pues, buena nota de los propósitos que animan al señor conde de Esteban Collantes, y esperamos que esos propósitos se traduzcan bien pronto en hechos beneficiosos para la Alhambra.

Rodrigo Soriano, oportuno, sutilísimo, derrochando la elocuencia que distingue su elocuencia elocuente, también en el debate, contribuyendo a realzarlo y a condensar el interés del Congreso sobre la necesidad de impedir que al grandioso monumento se le prive de la poesía, con que el Arte, la Naturaleza y la acción de los siglos lo han ennoblecido. ¿Cómo no mostrar nuestra gratitud, la gratitud que siente Granada, el culto y batallador republicano? ¿Cómo prescindir de la brillante y discretísima defensa que de la Alhambra hizo?

Este debate—y aquí damos fin a nuestras consideraciones—ha evidenciado el interés que hombres de todos los partidos tienen por Granada.

Si ese interés supiéramos aprovecharlo, otro galle nos cantara, seguramente.



San Antonio
FABRICA de CHOCOLATES

En el Congreso

El distrito de Guadix

(Extracto de la sesión del 28 de Enero)
El señor Moreno Agrela: He pedido a las señoras diputadas, para dirigir al señor ministro de Gracia y Justicia un ruego relacionado con lo que se ha hablado varios días en esta Cámara, y que se refiere al distrito que yo tengo la honra de representar. Tal vez parezca al Congreso algo pereoso mi silencio. Ha obedecido al propósito y costumbre que siempre he tenido de procurar asesorarme en cualquier asunto en que tengo que intervenir.

Otro señor diputado, el señor Argente, usando de un derecho perfectamente que corresponde a todo diputado, hubo de dejar al lado allá de los mares el cuidado de su distrito para venir a preocuparse con verdadero altruismo de un pequeño pueblo del distrito de Guadix.

Si yo no tuviera noticias de la extraordinaria potencia imaginativa del señor Argente hubiese creído que obedeciendo a la sugerencia de alguien que tuviese gran ascendiente sobre su voluntad, para trasladarlo en su caso hipnótico, e introducirlo en casa ajena y desconocida, haciéndole adquirir detalles sin minutos como imaginarios, con los cuales en su elocuente discurso adornó la relación de sucesos que no creo le afecten en gran cosa, pero que a mí sí, puesto que venían a pesar sobre el juicio meritorio que merecen dos funcionarios, uno el gobernador civil de Granada y otro el juez de primera instancia de Iznalloz.

Congreso con una ligerísima relación de los hechos.

En 7 de Febrero de 1914, en virtud de denuncia presentada contra el Ayuntamiento de Torre Cardela, el juez municipal de Iznalloz, que entonces, por no haber llegado aún el propietario, hubo de actuar en este asunto, dictó auto de procesamiento contra dicho Ayuntamiento de Torre Cardela; después, al tomar posesión el juez propietario D. Trinidad Alvarez, entendió que debía reponer este auto, y así lo hizo. Pero a continuación de estos hechos, al llegar a conocimiento de la Audiencia de Granada, ésta hubo de ratificar la resolución dictada por el juez municipal, y confirmando el auto de procesamiento primitivamente recaído.

Terminado el sumario, la Audiencia, cambiando de criterio, por razones que ella sabrá, dictó auto de procesamiento provisional en la referida causa. No sé a qué podrá obedecer este cambio de criterio, este finjo y reñido contradictorio en las resoluciones judiciales, pero—este sobreseimiento, señores diputados, fué provisional, y al serlo, dejaba expedito y libre el camino, no cerraba la puerta, no negaba la existencia de la posibilidad de delito y, por consiguiente, de sujeto delictivo, y dejaba abierto el camino para que, si la aportación de nuevas pruebas daba mayor asesoramiento a los indicios de criminalidad, pudiese reanar otra resolución en el sentido de la denuncia; y, en efecto, algún tiempo después de poseerse el juez de primera instancia de Iznalloz, aludido por el señor Argente, entendió que en las pruebas allegadas al sumario existía materia punible, y con arreglo a un criterio verdaderamente justo y saludable, hubo de volver a dictar auto de procesamiento contra dicho Ayuntamiento de Torre Cardela.

Este tuvo lugar el 30 de Octubre de 1914, y fué la primera actuación del señor juez de Iznalloz en esta causa. Yo entiendo, señores diputados, que en la gradación y parsimonia de las actuaciones que tengo el honor de relatar, se advierte la esencialísima diferencia que existe entre la tradición dada por el señor Argente y la verdad de lo ocurrido. Aquí no ha habido ligereza, parcialidad, ni nada que pueda venir en desdoro del señor juez de instrucción de Iznalloz, sino que por el contrario, hace resaltar su integridad. Lo que hay es que el señor Argente, cuyo conocimiento indirecto de los asuntos del distrito tienen a mi juicio un origen tendencioso, acumuló aquí esos cargos sin medir que injustificadamente acumulaban sombras sobre una reputación immaculada. Yo desde luego no achaco al señor Argente esa voluntaria intención.

En cuanto al procesamiento de la Junta municipal del Censo, obedece a hechos muy parecidos. Hubo denuncia, hubo comprobación, se recorrió, como es natural, a que los testigos de los hechos denunciados aportasen datos ante el juzgado, y la sucesiva deposición de estos testigos en la causa esclareció que aquella denuncia era, efectivamente, justificada, viniendo a comprobarse que habían existido hechos verdaderamente punibles, ocurridos en el prólogo de la anterior elección, demostrándose palpablemente que existían delitos de falsedad electoral, coacciones y otra porción de atropellos y materias delictivas, que están bajo la sanción de la justicia. Y en efecto, una vez saturado de pruebas, el juez hubo de dictar auto de procesamiento contra la Junta municipal del Censo.

No creo que ningún señor diputado pueda sostener que cuando lleguen a conocimiento de un funcionario judicial hechos que caen bajo la sanción del Código penal, este juez se cruce de brazos, desampare la justicia y deje en el abandono los derechos de los más en las garras del abuso y del atropello, de la osadía de un cacique. Si tal hubiera hecho, entonces, y sólo entonces, sería justo el epíteto que el señor Argente, tan mal informado, vestió sobre la integridad y probidad del juez de instrucción de Iznalloz.

Yo entiendo, señores diputados, que el concepto del delito que se desvanece por la naturaleza del hecho delictivo, y que lo mismo cae bajo la acción de la justicia, que obedece al injicio de los malos instintos, que el que responde a su estado pasional, a sugerencias de la codicia o a estímulos de la ambición. Tan delictivo es el ataque a la integridad personal y el despojo de la propiedad, como el atropello de cualquier derecho del ciudadano, y cuando este abuso se manifiesta, sea cualquiera su naturaleza, el delito es notorio y no puede dejar de perseguirse.

Yo pregunto: ¿es que la delincuencia en materia electoral o política está excluida y debe quedar impune? ¿No tiene sanción en el Código? Pues si cuando un hecho criminal llega a conocimiento de un funcionario judicial, al ver éste que tiene relación con intereses políticos y que su depuración puede molestar a alguien, ante el temor de que este alguien pueda zarrandear en el Parla-

mento, por sí o por delegación; si éste nombre, si ante este temor cede y, abandonando su deber, deja de perseguir el delincente, ¡ah, señores! entonces sí incurriría aquel funcionario en flagrante prevaricación.

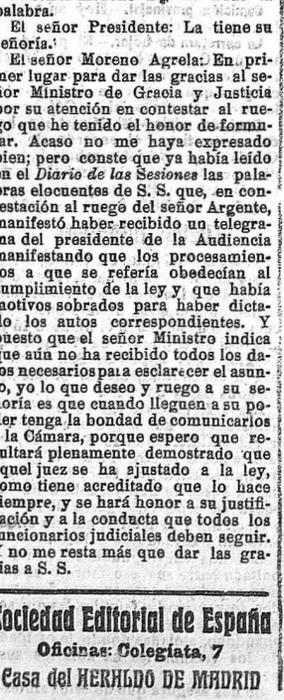
Pero,afortunadamente, en este caso, para el prestigio del juez de Iznalloz y honor de su ministerio, ha ocurrido lo contrario, porque ni aquel miedo, que sería pueril cuando la conciencia no acusa, ni requerimientos de quien por ocupar pedafios superfluos en la escala de su honrosa profesión pudieron coaccionarlo, han logrado torcer su rectitud ni disminuir su celo.

Esto me consta, y por ello lo afirmo, haciendo honor a la íntegra entereza de D. Pedro Moreu, juez de primera instancia de Iznalloz. Cumple con estas palabras con un deber de equidad y hago llegar mi ruego al señor ministro de Gracia y Justicia, aunque un poco tardíamente, para que, ya que ofreció pedir los datos necesarios para el esclarecimiento de lo ocurrido en el juzgado de Iznalloz, en relación con la petición del señor Argente, tenga la bondad de decir el resultado de las preguntas hechas a la Audiencia de Granada, y que yo espero vendrán a comprobar la honorabilidad del juez a que venía refiriéndome.

El señor ministro de Gracia y Justicia (Burgos): Pido la palabra.
El señor Presidente: La tiene S. S. El señor ministro de Gracia y Justicia (Burgos): El señor Moreno Agrela no estaba aquí seguramente el día que contestó el señor Argente, y no me ha hecho el honor de leer mis palabras, porque S. S. se ha levantado a defender al juez de Iznalloz, a quien ha supuesto indefenso, olvidando que el ministro de Gracia y Justicia tiene la obligación de defender a los jueces y magistrados, mientras no se demuestre que han incurrido en falta. Yo procuré cumplir ese deber, y dije al señor Argente que sus informes podían ser equivocados, que yo tenía que suponer que lo era, aunque, por la respetabilidad de una denuncia formulada por un señor diputado, el ministro de Gracia y Justicia trataría de averiguar, lo que en ella hubiera de cierto, y en toda ocasión semejante obraré del mismo modo, porque, al fin y al cabo, los jueces y los magistrados, son hombres sujetos a las flaquezas humanas y pueden faltar a sus deberes, y desde el momento que persona digna de respeto me denuncia alguna falta, aunque yo sponga desde luego que pueda tratarse de informes equivocados, como esa es una presunción *juris tantum* yo no puedo eludir la obligación de utilizar aquellos elementos que están en mi mano para averiguar lo que haya de cierto en la denuncia, y si realmente los hechos son correctivos de los hechos, y si resultan falsos, exponerlos así ante la Cámara para que no desmerezca el concepto público de la persona aludida. Y eso es lo que yo he hecho.

Su señoría, con noble impulso, con generoso movimiento, ha tratado de defender a un juez; pero el que tiene la obligación de defenderlo es el señor ministro de Gracia y Justicia. Hasta ahora, como comprenderá su señoría, yo no puedo entablar un debate acerca de la conducta de ese juez; pero sé que el digno presidente de la Audiencia de Granada afirma que nada sabe que pueda afectar a la honorabilidad de aquel funcionario, y cuando me comunicó nuevos informes sobre el asunto concreto de que tratamos tendré el honor de hacerlos públicos en la Cámara.

El señor Moreno Agrela: Pido la palabra.
El señor Presidente: La tiene su señoría.
El señor Moreno Agrela: En primer lugar para dar las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia por su atención en contestar al ruego que he tenido el honor de formular. Acaso no me haya expresado bien; pero conste que ya había leído en el *Diario de las Sesiones* las palabras elocuentes de S. S. que, en contestación al ruego del señor Argente, manifestó haber recibido un telegrama del presidente de la Audiencia manifestando que los procesamientos a que se refería obedecían al cumplimiento de la ley y que había motivos sobrados para haber dictado los autos correspondientes. Y puesto que el señor ministro indica que aún no ha recibido todos los datos necesarios para esclarecer el asunto, yo lo que deseo y ruego a su señoría es que cuando lleguen a su poder tenga la bondad de comunicarlos a la Cámara, porque espero que resultará plenamente demostrado que aquel juez se ha ajustado a la ley, como tiene acreditado que lo hace siempre, y se hará honor a su justificación y a la conducta que todos los funcionarios judiciales deben seguir. Y no me resta más que dar las gracias a S. S.



Sociedad Editorial de España
Oficina: Colegiata, 7
Casa del HERIBDO DE MADRID

El Rey en Granada

En las Angustias

El Rey, que desde anteañoche era nuestro huésped, se levantó ayer a la hora de costumbre, ocho de la mañana. Seguidamente se bañó y habló por teléfono con el Palacio Real de Madrid.

A las diez de la mañana bajó al comedor vestido de capitán general de infantería, desayunándose en compañía del infante D. Alfonso, marqués de Viana, duque de San Pedro y demás personalidades que lo acompañan en su excursión cinégeta.

Acabado el desayuno, S. M. tomó asiento en un auto de Palacio, acompañado del infante y marqués de Viana. En otro auto montaron D. Manuel Rodríguez Acosta y el duque de San Pedro y en un tercer auto el gobernador civil señor Soler y Casajuan, dirigidos todos al templo de nuestra Patrona, por la Cuesta de Gómez, Plaza Nueva, calle de Reyes Católicos, Embovadado y Carrera de Genil, en cuyas vías había numerosísimo público, así como en los balcones, muchos de los cuales ostentaban colgaduras.

A las diez y veinte las campanas de la iglesia anunciaron con un repique la llegada del Rey.
El público que frente al templo se había congregado, pugnaba por romper la fila de policía para presenciar el paso de S. M.
En el cancel de las Angustias se encontraba el alcalde señor Anrioles, el arzobispo señor Meseguer, el archipreste señor Barjón, el canónigo señor Arias y el clero de la parroquia. En la puerta, estaba el jefe de la ronda especial, señor Madero, el de Seguridad, señor Maso y el de Vigilancia, señor Martos, con agentes a sus órdenes.

A los pocos momentos llegó el auto del gobernador, y seguidamente los del Rey y Rodríguez Acosta.
El Monarca, que no dejó de ser victorioso, besó el anillo al prelado, entrando bajo palio en el templo, que estaba totalmente ocupado de personas y a los acordes de la Marcha Real que tocó el órgano.
Al llegar al camarín, S. M. besó el manto, orando, así como el infante, que por no conocer el templo hizo diferentes preguntas sobre el estilo y otros extremos.

Mientras tanto una capilla de música interpretó el *Benedictus* tu pureza del maestro Vico, que cantó el señor Ramírez.
En la misma forma que penetraron salieron de la iglesia las regias personas.
Cuando el Rey montaba en el auto, sin que la policía lo pudiera evitar, una pobre mujer se arrojó al Monarca entregándole un memorial en el que pedía el indulto, de su marido, único sostén de su casa, según decía la infeliz a gritos.
S. M. guardó en la pelizza el pliego, y la ronda apartó a la mujer.
En un principio el incidente alarmó a las personas que lo presenciaron, pues no sabían de lo que se trataba.

En el Fargue

A las once de la mañana llegaron el Rey y el infante a la alquería del Fargue.
Las calles habían sido decoradas y los balcones lucían colgaduras.
El vecindario en masa con las autoridades a la cabeza esperaba la llegada del Monarca, que fué saludado a la entrada con vítores, mientras se repicaban las campanas y se disparaban cohetes.
El automóvil regio, en que iba su majestad, S. A. y el marqués de Viana paró en la puerta de la Fábrica de Pólvora, donde una comisión de jefes y oficiales de la misma esperaba la llegada.

Como el carácter de la visita era únicamente particular, en la Fábrica solamente entraron con D. Alfonso XIII y el infante, escasísimas personas.
Parece ser que el Monarca con gran detenimiento examinó todas y cada una de las dependencias, presenciando algunas operaciones de la fabricación de explosivos, y encontrándolo todo en perfecto orden por lo que se dice que felicitó al coronel director, señor Marqués de la Garantía, y demás personal de la Fábrica.
El Monarca fué despedido con el mismo entusiasmo que a su llegada.

El almuerzo

A la una y cuarto de la tarde, Su Majestad y el infante llegaron al Hotel Palace, donde esperaban las personas que estaban invitadas a almorzar con el Monarca.
Este, que al llegar subió a sus habitaciones descansando breves momentos, bajó enseñada al comedor. El magnífico salón del Casino del Hotel Palace había sido convertido

en comedor para servir el banquete regio.

La arpillera mesa estaba cubierta de violetas artísticamente distribuidas. Numerosos flores de plata y cristal formando doble hilera a lo largo del mantel sostenían hermosos desvelos blancos que se destacaban en los vivos colores de una cinta con los de la bandera nacional que entrecolaba los mencionados floreros.

Tanto el servicio de la mesa como la vajilla y demás utensilios eran magníficos.
A las dos menos cuarto dió principio el banquete.
Su Majestad el Rey sentó a su derecha al arzobispo señor Meseguer y Obispo, marqués de la Mina. Presidente de la Audiencia señor Velasco, marqués de Irujo, D. Manuel Rodríguez Acosta y al conde de Peña Ramiro; y a su izquierda al gobernador civil señor Soler y Casajuan, duque de San Pedro, Rector interino de la Universidad señor Nacher, conde de Agüela y el marqués de Jara Real.

Su Alteza el Infante sentó a su derecha al gobernador militar señor Morales Yagüero, duque de Alba, Presidente de la Diputación, D. Santiago Oliveras, conde de Gambia y al de Ríndón; y a su izquierda al alcalde señor Anrioles, duque de Arlón, Teniente Hermano mayor de la Real Maestranza de Granada, conde de Guadalupe, D. Justo San Miguel, marqués de Nájera, y el médico de cámara Dr. Varela.
El extremo derecho de la mesa lo ocupó el marqués de Viana y el izquierdo el conde de Maceda.

Con gran esmero fué servido el siguiente menú:
Omelette florentino.
Caballud Only Sauce Tomates.
Jambon d'York Fedora sauce Maderera.
Poulet Americaine pommes Paille.
Salade Lorettes.
Tarte Alhambra.
Desserts.
Vino: Graves 1908, Chateau Margaux 1903, Pommery.
Durante el banquete S. M. habló de Granada, de lo mucho que le gusta y de su desahogamiento.

Del ferrocarril a Motril manifestó, que no obstante lo caro que resulta su construcción, tiene gran empeño en que se realice y que ha de procurar que en breve plazo se lleve a la práctica.
Después conversó sobre las consecuencias de la actual guerra europea para España, que al permanecer neutral será motivo para que tenga en el porvenir un vasto horizonte, sobre todo en lo que atañe al turismo, pues no hay duda, que las relaciones entre las naciones beligerantes habrán de quedar por muchos años tan frías, que los turistas de unas y otras, se aumentarán a aquellos pueblos que permanecieron neutrales.

A este fin el Monarca dijo al Alcalde como representante del Ayuntamiento municipal y todos, los que amen a Granada de fomentar el turismo, puesto que esta capital es de las más bellas del mundo y de las que más joyas artísticas encierra.
Terminado el almuerzo S. M. subió a sus habitaciones, despachando la correspondencia, y habiando nuevamente con Palacio.

Antes del banquete el Rey recibió al Ayuntamiento representado por el alcalde señor Anrioles y los concejales señores Díaz de Rivera, Márquez, Martínez de Victoria, González Ortega, Fernández Limones, Palacios Pizarro y García Tarifa, conversando defrentísimo con todos ellos.

Los exploradores

A la una de la tarde se reunieron los exploradores, en su Centro de la Gran Vía, formando por patrullas para marchar a la Alhambra.
Iba el frente la banda de música, formada con los exploradores del Hospicio, seguida de los señores López Dóriga, presidente del comité, Sandoval Núñez, jefe de exploradores Bozzo, Cifuentes, Dorronsoro, López Mateo y Gaspá, vocales, y González de la Serna secretario.
Detrás marchaba la bandera llevada por el instructor, señor Aranda, y a continuación los demás grupos en esta forma:
Jefe del Hospicio, señor Martín y los grupos amarillo, con el instructor, señor Casas, y grupo azul, con el instructor señor Amigo.
Grupo del Asilo San José, instructor, señor Martínez.
Grupos del Centro, 1.º, rojo, con el jefe señor Amigo y subinstructores señores Aranda y López Muñoz; 2.º, grupo azul, instructores, señores Guervara y Esteban; 3.º, grupo verde, instructor señor Duarte Salcedo y subinstructores señores Amaro y Rodríguez; y 4.º, grupo amarillo, instructor señor Casas y subinstructores señores Guzmán y Hortal Alférez.



Preferido siempre
LOS
CHOCOLATES ENRIQUE SANCHEZ
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión pública del mundo.
Calle del Carmen, 15, Granada

Cuando llegaron las tropas a la Plaza de los Aljibes formaron un desfile de ellas, situando los señores Lizares unos sillones y alfombra junto al kiosco del agua para que tomara asiento S. M. y A. R.

Cuando llegó su majestad y demás acompañantes, la banda tocó la Marcha real, revisando a sus acordes las tropas de exploradores, acompañados del comité. Después de intentar, incluso las autoridades, después la enorme aglomeración de público, sin conseguirlo, los exploradores prestaron colectivamente su promesa.
El presidente del comité, señor López Dóriga, después de breves palabras ensalzando la importancia del acto que iban a ejecutar pidió la promesa en la forma reglamentaria.

A continuación, cantaron el himno de los exploradores y después el jefe, señor Sandoval, dió los vivas de reglamento, a España, al jefe del Estado, a Granada, contestando todos con el típico ¡¡¡ ¡hurra! y alzando el sombrero al aire.
Luego desfilaron ante S. M. y acompañantes, siguiendo por la Cuesta de la Alhambra, Reyes Católicos y Gran Vía al Centro, donde se disolvieron.

Al final del desfile, conversó su majestad con los señores del comité, dándole la enhorabuena y celebrando, con gran conocimiento del asunto, la marcha seguida y orientaciones de los exploradores de esta capital, alentándoles a que sigan.
El acto regió muy solemne y la institución dió una nueva prueba de patriotismo y elevado civismo, ensalzando y dando fe al acto de la jura, con la presencia del augusto soberano y en sitio tan histórico y hermoso como la Alhambra.

El Rey y los estudiantes

También en la Placeta de los Aljibes esperaban a S. M. los estudiantes de los diferentes centros docentes de Granada con las banderas de las respectivas Facultades, formando un compacto y pintoresco grupo, del que sin cesar salían vítores para el Rey que con sonrisas y saludos correspondía a la espontánea manifestación de simpatías que le tributaba la juventud escolar, los hombres del mañana.
Una numerosa comisión de estudiantes presidida por el de la Federación escolar de Granada, señor Serrano, cumplimentó al Monarca el cual les expresó el cariño que profesa a los estudiantes y el agradecimiento que sentía por la manifestación de los escolares granadinos.

El señor Serrano entestó en nombre de aquellos, diciéndole, que el único objeto de ellos era tributarle los honores que se merecía y expresarle los sentimientos de la juventud estudiantil.
Los escolares vitorearon nuevamente al Rey esperando a que regresara al hotel y a Láchar para saludarlo nuevamente.

En la casa Real

Después de revisar a los exploradores y hablar con los estudiantes el Rey fué a la casa Real.
En la puerta le esperaban los individuos del Pretonato de la Alhambra don Diego Marín, señor Martínez de Victoria, D. Modesto Cendoya y don Manuel Segura.
Con gran detenimiento y demostrando vastos conocimientos en la materia, S. M. visitó una por una las dependencias del famoso monumento, examinando las restauraciones y pidiendo el parecer de sus acompañantes sobre los medios mejores para conseguir el aseguramiento de tan preciosa joya artística.
En la histórica sala de Comares examinó los mosaicos del centro que han sido rodeados de una valla para que no se pisen.
En los balcones estuvo el Rey largo rato admirando el panorama.
Después de visitar las alhamías o aloobas del patio de la Alhambra, pasó a la sala de los Mocárabes y después al Patio de los Leones donde estaban corriendo las fuentes.
En esta parte el Monarca preguntó enterándose detalladamente de las obras que se habían efectuado para sanearlo, quitándole la humedad con tubos de drenaje.
Visitadas algunas dependencias en las que nada se ha hecho de particular, desde su última estancia en Granada, pasó al Patio del Mesuar, donde se han lavado las molduras y

S. Jerónimo JOYERÍA DE MODA: La casa que más barato vende ZAGATIN, 33

LA CORDOBESA Reyes Católicos, 18

Especialidad en Calzados a la medida. Precios y calidad, mejores que nadie.

apuntadas las jambas de mármol que hay en varias puertas.

En la sala de los Secretos también estuvo, penetrando en la estancia contigua, donde se están haciendo obras de reparación.

Después fué a las excavaciones que se están haciendo por bajo del Portal, así como los muros de contención que se construyen y los descubrimientos que se hicieron hace algún tiempo en el lugar denominado Alamedilla, donde aparecieron a medias vestigios de antiguos jardines y fuertes pilares de la época, descubrimientos que al igual que muchas de las obras vistas por S. M., eran anteriores a la creación del Patronato.

Junto a la Mezquita se mostró al Rey dos fosos que denotan el lugar del cementerio árabe.

Don Alfonso inmediatamente se orientó hacia la Mesa para comprobar si efectivamente eran sepulturas, pues sabida es la costumbre de los árabes de enterrar los muertos en dicha dirección.

El baluarte de la Torre de los Picos y caballerizas del marqués de Mondéjar que se descubrió en 1913, también se mostró al Monarca que se interesó porque se hicieran obras de seguridad en aquel lugar.

El señor Cendoya dijo al Rey: —Señor, si hubiera que dejar tal como está todo lo antiguo, no habría Alhambra.

El Monarca, con una modestia extrema, repuso: —Soy completamente lego en la materia.

Después de visitar el palacio del emperador Carlos V, el Rey y sus acompañantes marcharon por el camino de ronda.

En el resto de la Alhambra Por el mencionado camino descubierta hace tiempo, que se viene trabajando porque quede en la misma forma que estuvo en su época, se dirigieron a la primerosa Torre de las Infantas.

El señor Cendoya pidió la opinión de S. M. sobre el zócalo de mosaicos, de los cuales quedan pocos, diciéndole al Monarca, que era de parecer de quitar los que quedaban y poner otros nuevos, todos iguales.

El Rey se reservó su opinión. En la Torre de la Cautiva examinó la combinación de azulejos característica de esta Torre, y sobre todo los de color rojo, únicos de dicho color que se ven en la Alhambra.

Al salir el señor, Cendoya dijo al Rey, que cuantos árboles hay frente a la Torre deben desaparecer, por entender la afababan.

Al cruzar el Seoano D. Alfonso XIII se detuvo junto a la histórica Torre de Siete Suelos, contándole al Infante los hechos que la hicieron famosa, recordando por la puerta que salió Boabdil para entregar Granada al conde de Tendilla.

En las ruinas del antiguo convento de San Francisco, primero que se construyera en Granada sobre un antiguo palacio árabe, y que fue el primer convento de la ciudad, se descubrieron los restos de Isabel la Católica, se detuvieron largo rato los regios viajeros, interesándose muchísimo por la restauración del famoso convento palacio.

Saliendo por la puerta del Seoano, donde un público numeroso esperaba aclamando al Monarca, éste se dirigió a la Torre de la Vela, donde esperó la puesta del sol, no cesando de proferir palabras de admiración ante el soberbio panorama que se descubría a la vista con la ciudad a los pies, más lejos nuestra incomparable vega y en últimos términos el sol poniente con ráfagas de fuego y la Sierra Nevada con el tinte violáceo del crepúsculo.

S. M. contemplaba extasiado el espectáculo. Al hablar de la sierra, el Alcalde y el señor Martín aprovecharon la ocasión para darle las gracias por la cantidad que donó para los alberques.

Al ver el Alháyaz dijo, que no debía cambiarse de ninguna forma su carácter para evitar—prosiguió—lo que ocurre en Sevilla con algunos tipos barrosos, que al querer modernizarlos hacen una atrocidad artística.

Por último manifestó sus deseos de que ondeara en la Torre el pendón de los Reyes Católicos.

Por los jardines de los Adarves, S. M. se dirigió al hotel, tomando el auto en la Puerta de la Justicia y despidiéndose allí de las autoridades.

Al montar en el coche, el Alcalde dió un potente viva el Rey, que fué contestado con entusiasmo.

El Rey casa de un obrero Al regresar el Rey de ver las ruinas del Convento de San Francisco, y al pasar por la puerta de la modesta casa del obrero Andrés Salmerón Sánchez, le dijeron al Monarca que desde un pequeño huerto de dicha casa se divisaba un hermoso panorama y se veía la huerta de San Francisco.

Don Alfonso entonces empujó la entreabierta puerta de la morada y preguntó: —¿Se puede pasar?

Los moradores de la vivienda se apresuraron a apartarse y el Rey y sus acompañantes cruzaron por la cocina y fueron al huerto.

Mientras tanto, las mujeres de la casa no sabiendo como demostrar su júbilo por el honor que les dispensaba S. M. no cesaban de decir ingenuamente:

—¡Cuánto gusto! ¡Tanto bueno para mí! Don Alfonso tampoco cesaba de sonreír a las sencillas mujeres que al marcharse el Rey y decirles «Buenas tardes» prorumpieron en jolís al Monarca, pasándole la mano por el hombro de la pelizza en el colmo del entusiasmo.

A las seis y cuarto el Rey marchó a Láchar, a donde llegó sin novedad a las siete.

Detalles sueltos Los fotógrafos de las revistas ilustradas sacaron infinidad de fotografías de la visita regia.

—La casa Pathé Frères obtuvo una película de los momentos más interesantes de la estancia de S. M. en Granada.

—La esplendidez del día contribuyó a que cuantos actos se verificaran resultaran bien y a que un inmenso público acudiera a ver al Rey.

Por la Alhambra, sobre todo, era imposible transitar.

—Los periodistas que estuvieron haciendo la información regia, señores Vera Jiménez, por La Publicidad; Gerona Antrás, por el Noticiero; Gómez Contreras, por la Gaceta, y nuestro compañero Corral Almagro, fueron invitados a almorzar en Hotel Alhambra-Palace.

Al marcharse el Rey, el alcalde señor Ariotes los obsequió también, así como a otros varios compañeros que se encontraban en la Alhambra, con un te.

—S. M. ha dejado al Alcalde, como recuerdo de su estancia en Granada, 1.000 pesetas para que las reparta entre los pobres.

El señor Ariotes tiene el criterio de donarlas en primer término a los necesitados que han entregado memoriales al Rey.

—Antes del almuerzo, el jefe de los liberales de la provincia y diputado a Cortes por la circunscripción don Juan Ramón La Chica cumplimentó al Monarca, con el cual habló algún rato.

—Don Manuel Rodríguez Acosta asistió al banquete, únicamente con el carácter de cazador invitado a la cacería de Láchar.

—La Compañía Penitenciaria de Teléfonos, por orden de inspector general D. Eduardo Estelat, y bajo la dirección del competente y culto jefe de la Central D. Emilio Mareo, montó un aparato supletorio en las habitaciones particulares de S. M., con el fin de que si quería pudiese hablar desde allí con Madrid, como lo hicieron S. M., S. A. E. el infante Don Alfonso y el Caballero Mayor señor marqués de Viana, quedando todos altamente complacidos y satisfechos, por lo que merecieron plácemes los citados señores, como así mismo el personal a sus órdenes.

—Durante la visita no ocurrió el menor incidente, mereciendo elogios por ello en primer lugar el gobernador civil, señor Soler y Casajuana; así como el jefe de la ronda, señor Machero; el de Vigilancia, señor Martos; y el de Seguridad, D. Julio Maeso, que, con gran acierto y orden, estuvo al mando y organizó el orden por donde debía pasar S. M. y S. A.

El banquete de los exploradores Invitados por el dignísimo maestro de la Catedral, presidente de los exploradores granadinos, don Luis López Dóriga, se reunieron anoche a las ocho, en fraternal banquete en el hotel París, los individuos del comité y jefes instructores de tan benéfica institución, para solemnizar el acto celebrado por la tarde ante Su Majestad Alfonso XIII.

Asistieron los señores siguientes: Presidente, D. Luis López Dóriga; vicepresidente, D. Rafael López Mateos; tesorero, D. Eulogio Soto; secretario, D. Angel González de la Serna; vocal jefe de exploradores, D. José Sandoval; vocales del comité, don Martín Domínguez Berrueta, D. Francisco Cifuentes, D. Jaime González Gaspá; el diputado visitador del hospicio, don Juan Antonio Guillén Sánchez de Morales, y señores instructores D. Baldomero Martín, D. Rafael Duarte Salcedo, D. Juan Casas Fernández, D. Juan Martínez, D. José Amigo, D. Manuel Carreras, D. José L. de Guevara, D. Jesús Rodríguez, don Manuel Guzmán, B. José Aranda, D. Eduardo Esteban Fernández; el instructor de exploradores de Jaén, don Joaquín Fiestas Contreras; don Ismael González de la Serna, D. Rafael Hortal, D. Luis López Muñoz, don Juan de Dios Negretillo y representantes de los diarios locales.

El banquete celebróse en uno de los elegantes salones del Hotel París, muy bien adornado, ocupando la presidencia el ilustrado presidente don Luis López Dóriga, quien tenía a su derecha al vicepresidente D. Rafael López Mateos, y a su izquierda al digno catedrático de la Universidad don Martín D. Berrueta. En frente del señor López Dóriga ocupó asiento el diputado visitador del Hospicio don Juan Antonio Guillén, quien tenía a su derecha a D. José Sandoval, y a su izquierda a D. Francisco Cifuentes. Ocuparon las cabeceras de la mesa, el secretario D. Angel G. de la Serna y el instructor D. Rafael Duarte.

Con el esmero que tiene acreditado el Hotel París, sirvióse el siguiente espléndido menú:

Entrées variados. Consommé Royal. Merluza salsa mayonesa. Ternera a la parisiense. Frito variado a la italiana. Alcachofas a la hionesa. Poyos asados al jugo. Ensalada. Pounding de fresas, Cremenita. Vinos de Rioja, champagne. Café, cognac, habanos. Postres variados.

Al descorcharse el champagne, levantóse el sabio catedrático D. Martín D. Berrueta, quien inició los brindis.

En párrafos elocuentes, manifestó el señor Berrueta, que estaba conforme con que los brindis a destiempo

deben siempre suprimirse, sobre todo en los banquetes solemnes, pero en las comidas íntimas, como la presente, enfiende están justificados, y más en este día, en que se conmemora la ratificación de la promesa de los exploradores.

Manifiesta que siente una gran devoción hacia el presidente señor López Dóriga por su laudable obra, así como para los señores del Comité que desempeñan a las mil maravillas sus cargos, a todos los que afectuosamente saludó.

Tiene también párrafos de especial mención para el diputado visitador del Hospicio señor Guillén, que ha cooperado a esta fundación benéfica en el Hospicio, y para la prensa granadina, cuya labor ensalza en párrafos brillantísimos, que agradecemos en el alma, así como elogia también el constante trabajo de los periodistas, terminando su elogio con las siguientes frases: «Bien por mis compañeros los periodistas.»

Expresa la admiración que siente por los jefes instructores de grupos y dice, que es tan hermosa la gestión que los mismos realizan, que ha pedido se le encargue de la instrucción de un grupo, para compartir la labor de sus hermanos. Y termina dirigiendo un entrañable saludo a todos los exploradores. (Gran ovación.)

El diputado visitador del Hospicio don Juan Antonio Guillén, agradece y pide al señor López Dóriga, en párrafos sentidos, le incluya como uno de tantos en las listas de los exploradores, para contribuir y apoyar en un todo a tan preciosa institución.

Agradece también al señor Berrueta las frases que ha pronunciado en su honor, y termina abogando porque se extienda lo más posible la institución de los exploradores. (Grandes aplausos.)

El culto abogado y querido compañero en la prensa D. Juan de Dios Negretillo, brinda por la voluntad firme, tenaz y hermosa del presidente señor López Dóriga, que constantemente trabaja por el bien de los niños exploradores, inculcándoles el amor hacia Dios, la patria y la humanidad.

Dice que nada hay más hermoso que la obra de los exploradores, y menciona a Cristóbal Colón el primer explorador. Siguiendo sus huellas, se puede decir que los exploradores de Granada, dirigidos por el señor López Dóriga, y sus instructores, seguramente darán gloria a esta ciudad, a la institución y a España toda.

Canta las bellezas de Granada en párrafos sentidos, admirando también, como una gran obra la entrada en los exploradores, de los infelices niños del Hospicio.

Brinda también por la prensa. Ensalza a la Diputación y a su representante el señor Guillén, por facilitar la obra de los exploradores, y termina saludando a estos que realizan el ideal de lema tan sagrada como es el de Dios, Patria y Humanidad. (Grandes aplausos.)

Don Rafael Duarte Salcedo, brinda elocuentemente por la fraternidad actual y futura de los exploradores, su unión como un gran bloque, para que unidos se sientan hombres honrados que lleven a España por el sendero de la civilización y del porvenir. (Grandes aplausos.)

El presidente de los exploradores granadinos D. Luis López Dóriga, se levanta en medio de una gran ovación.

En párrafo sentidísimo agradece las atenciones de los exploradores, así como efecto de cuantos han hecho uso de la palabra.

Dice que sus únicas palabras nacidas del corazón, son las siguientes: «Conste a los exploradores que soy todo vuestro.»—Gran ovación.) El acto resultó sumamente simpático.

Miscelánea El Patrón de Granada Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en el Sacro-Monte la función religiosa que anualmente se celebra en honor de San Ceclilio.

Asistió el cabildo del Sacro-Monte, ocupando el escaño presidencial el Ayuntamiento bajo mazas.

La misa fué oficiada por la capilla de la Catedral, que ejecutó composiciones de los maestros Elavala y Vila.

El sermón estuvo a cargo del canónigo del Sacro-Monte D. José Camacho Yebra, versando sobre el tema: «Triunfo de la civilización cristiana en España, sobre el paganismo, por el efecto de la predicación de San Ceclilio.»

Terminada la misa, los concejales adoraron las reliquias de San Ceclilio. Después de la función se trasladaron a la abadía, donde se sirvió un banquete.

Oreó el banquete el abad don Francisco Sánchez, haciendo votos porque Granada sea en donde la fiesta arraigada, y que el Sacro-Monte y Granada se tengan siempre el mismo afecto.

El señor Horques contestó, testimoniando el cariño que siente el pueblo de Granada por la abadía.

A pesar de la esplendidez del día, estuvo el Monte poco concurrido, a causa de hallarse el Rey en Granada.

Beos de la vida Lleva algunos días de haber empujado en su larga enfermedad, la ilustrada profesora de taquigrafía y mecanografía doña María Cueto de Jubas, cuya mejoría deseamos muy de veras.

—Se le ha concedido el empleo de primer teniente, al distinguido oficial del Ejército y coloso jefe del cuerpo de Seguridad de Granada D. Julio Maeso y Vélez.

Reciba nuestra enhorabuena. Se nos asegura que de estos sinies-

—El ilustrado vicecónsul D. Jacobo Moreno Rosales, ha sido ascendido a cónsul y destinado a Atenas-Pireo (Grecia).

Se encuentra en la corte, el sabio rector de esta Universidad D. Federico Gutiérrez.

—Del mismo punto ha regresado, don Mariano Fernández Sánchez-Puerta.

—Se encuentra en esta capital, el capitán de Estado Mayor D. Francisco Quero Orozco.

—Ante la gravedad de la enfermedad que viene padeciendo, anoche fué visitada la señora del señor Gómez Moreno.

Una solicitud Don José Daza Fernández, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente solicitud, que nos reuza públicamente:

«Excelentísimo señor D. Eduardo Dato, presidente del Consejo de ministros. Respetable señor: Sin otros méritos que los de buen ciudadano, y utilizando la oportunidad de visitar esta provincia, me tomé la libertad, obligado por las circunstancias, de dirigirme a V. E., exponiéndole la situación que me crea la venida de S. M. el Rey por la determinación que contra mí adoptan las autoridades.

—Sin motivo alguno que yo conozca, he sido detenido por el tiempo que dura la estancia de S. M. en esta provincia, causándome el abandono obligado de mis labores y quehaceres, y si no llegan a más, es por que mi honorabilidad es bien conocida en toda la vega, como testimoniarían, tanto el Excmo. señor conde de Agrela, su apoderado señor Bimbela, que de tiempo me conocen, y cualquiera otra persona de representación de la capital.

Así, pues, espero de V. E., en mérito de justicia, se sirva concederme su audiencia para que, impuesto de mis sacrificios, se dignará ordenar lo procedente para en lo sucesivo; cuya audiencia, sin perjuicio de lo que V. E. disponga, pudiera tener lugar en el apeadero de San Francisco de Loja, presentándome al efecto una pareja de la Benemerita, bajo cuya guarda me encuentro en esta villa.

Que Dios guarde la vida de vueccencia muchos años para bien de la patria, desea su seguro servidor que besa su mano, José Daza Fernández.

Película granadina Como tenemos dicho, hace algunos días que se encuentran en Granada varios operadores y artistas de una casa extranjera de obtención de películas, que ya en la Alhambra han impresionado algunos metros.

—Sin duda alguna la novela en acción que están impresionando los mencionados artistas, se desarrolla parte en nuestra capital y ayer a las doce y media de la tarde los granadinos que transitaban por la Acera del Casino, presenciaron la impresión de una de las escenas de la película.

Colocado el aparato en el Embovedado, el operador enfocó la puerta del café Imperial.

En aquella, una bellísima artista de la casa mencionada, vestida de gitana, aparecía de pie en el quicio, llevando en la mano un canastillo con violetas.

Quando iban impresionados algunos centímetros, otro artista disfrazado toscamente de oficial de un cuerpo de guardarrópia no respondió a ninguna de las armas conocidas por aquí, salió del café, ofreciéndole la encantadora cabi-francesa un ramo de flores que el fachoso oficial despreció, sin que por esto dejara de insistir la gitaniña, que al fin consiguiera reparar en ella, y prendado de sus encantos, acepte el ramo de violetas y la siga a lo largo de la Acera del Casino con ojos de loco enamorado...

Y colorín colorao, el operador dejó de impresionar de los artistas, que iban acompañados de varios gitanos auténticos, entraron en el café, donde ante la expectación del público, hicieron algua consume, marchándose acto seguido y dejando en la mente de los muchos curiosos que se congregaron en la Acera del Casino, grabada la breve escena de la encantadora gitaniña y el militar fachoso.

En la Diputación Comisión provincial.—Hoy se reúne la Comisión provincial.

La carretera de Gejér.—El presidente señor Oiveras ha dado orden al ingeniero sobrestante de la provincia para que se proceda al arreglo de la carretera provincial de Gejér.

Comisión mixta.—El Ministerio ha declarado firme el acuerdo de la Comisión provincial nombrando médico propietario de la Comisión mixta don D. Alfonso Puche y suplente a don Juan de Dios Simancas Señán.

Cuevas hundidas Antes de ayer, 31 de Enero, a las seis y media de la mañana, efecto del reblandecimiento de los terrenos por el pasado temporal, hundiéronse dos cuevas, señadas con el número 15 y situadas en la placeta de Yesqueros, próximas a la iglesia de San Cristóbal, de cuyos inmuebles es propietaria doña Carmen Graña.

Las referidas cuevas se hallaban habitadas por una pobre anciana, sola y desvalida, llamada Francisca, y la otra por el obrero Manuel Villaverde, que se encuentra fuera de Granada, en busca de trabajo, habita do la cueva su esposa Margarita Peinado y cinco hijos pequeños, uno de ellos enfermo y baldado de dolores.

Las dos cuevas hundidas, han sepultado entre sus escombros las camas, ropas y esasas enseres de estas dos desventuradas familias, las que se encuentran en la mayor miseria y abandono, alojadas donde la caridad de los vecinos les ha abiertos sus puertas.

Se nos asegura que de estos sinies-

—Se temió nota una pareja del cuerpo de Seguridad para producir el parte correspondiente, pero afirman las infelices víctimas del hundimiento, que nada hasta la fecha se ha preocupado de esto.

Afortunadamente las familias que habitaban las cuevas, tuvieron tiempo de ponerse en salvo.

Sindicato Agrícola Como homenaje de respeto a la augusta persona de S. M. el Rey, que ayer honró a Granada con su visita, el Sindicato Agrícola de esta capital aplazó para otro día que se anunciara oportunamente, la reunión acordada para el día 1.º del actual, que tenía por objeto, que varios ingenieros y personas técnicas, discutieran con D. Vicente Talero acerca de la bondad del proyecto de fabricación de fécula y almidón de patata, así como de dictamen del ingeniero de la casa constructora de la maquinaria para la referida industria féculera.

Con estos dictámenes se convocará la Asamblea general del Sindicato.

“Conservas Trevijano” Reconocidas como la primera marca española.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

En cuarta plana Noticias de Loja.—Crónica obrera.—Los exploradores.—Necrología.—Crónica de espectáculos.—Cartera de un eldor. Crónica religiosa.—Sección de espectáculos.

Madrid 1

Los alemanes contra los aliados El comunicado de las tres

El comunicado hoy en París, está redactado en estos términos: «La jornada del día 31 ha sido señalada, como la anterior, por lucha de artillería, que ha sido particularmente viva en toda la región Norte y Suroeste de Yprés.

Los alemanes han intentado un ataque a nuestras trincheras, pero del Norte del canal fué inmediatamente rechazado por el fuego combinado de nuestra artillería e infantería.

Sobre todos los frentes del Aisne, desde el confluyente de ese río y el Oisse, hasta Brey-aux-Bac, nuestras baterías han conseguido, merced a su acertada puntería, desarmar trincheras en construcción, refugios de ametralladoras e inutilizar en varios puntos tirabombas de la artillería enemiga.

En Champagne, al Noroeste de Meaenilles-Barnes, hemos fortificado nuestra organización alrededor de un pequeño bosque de que nos poderemos servir.

En Argona, el día ha sido de calma.

Los alemanes parecen haber sufrido mucho en los recientes combates.

Nada de interesante hay que señalar sobre el frente de Woewre.

Turquía en la guerra Medidas de precaución

Prisioneros turcos en poder de los rusos dicen, que el gobernador de Ezerum, temiendo un asedio de los moscovitas ha obligado al vecindario en masa a que evacue la ciudad, en la cual sólo quedan soldados.

Han llegado refuerzos de diversos provincias.

Las alturas que rodean a Erzerum han sido artilladas formidablemente.

General asesín de? Noticias de Buseret afirman, que Djemal Paicha, nombrado recientemente por el alto mando de Egipto, ha sido asesinado por agentes del comité de los jóvenes turcos.

Otra derrota turca I formán de Djouff, que después de un combate en Sefien, los turcos, con muchas pérdidas, tuvieron que retirarse precipitadamente hacia Mauris, donde entraron los rusos.

Los turcos y kurdos huyeron en dirección a Marigha.

La guerra en el aire Los zeppelines

Ayer un zeppeline voló sobre Nancy, pero tuvo que retirarse, ante los disparos que se le hicieron con cañones especiales.

Antes y otro zeppeline voló sobre el Báltico y se dirigió después al mar del Norte.

Misión aérea El dirigible Astér, el mayor de

CONSULZA MÉDICA DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina DE UNA A TRES San Jerónimo, 32, 2.º

Subasta Se saca a pública subasta voluntaria para el día 14 de Febrero próximo, en el estudio del notario de Vélez Málaga, don Tiburcio Avila, una fábrica nombrada de «Las Monjas», sita en el término de Vélez Málaga, a un kilómetro de la estación del ferrocarril, comprendiendo las industrias de Harina, Aceite de Oliva y Orujo, y Azúcar y Miel de caña, con motores de agua y vapor y tierras laborables y de riego y además varias fincas rústicas y urbanas, propias de la testamentaria de don Felipe Gómez y Martínez.

El pliego de condiciones se halla expuesto en el estudio del citado notario en Vélez Málaga, y en Málaga en casa de don Bonifacio Gómez, San Juan, 80.

Banco Hipotecario de España Préstamos amortizables de 5 a 50 años. Su antiguo representante en Granada, don Mariano Antequera, plaza del Carmen 31, junto a la fábrica de electricidad, oficinas de la Compañía de Seguros contra incendios el Félix Francés.

ALMONEDA de un Colegio en esta capital. Razón, San Pedro Mártir, 5.

La casa Más acreditada en sombreros para caballeros y niños de la de ANTONIO GOMEZ Reyes Católicos, 19, entrepuerto

Regio de mil pesetas Con objeto de liquidar todas las existencias que tiene

Rafael Jiménez Romero en el establecimiento de tejidos y géneros de punto, situado en el Zagalán, 1, y Bibarrambla, 34, ha prorrogado el contrato de arrendamiento con la duenda del local, hasta el mes de Abril próximo, con el sólo objeto de regalar

MIL PESETAS entregándole a toda su clientela que efectúe de compras por valor de 50 pesetas, un número correspondiente al último sorteo de la lotería nacional del mes de Abril, y el que obtenga el número igual al del premio mayor y presente el cupón en dicho establecimiento, inmediatamente se le hará efectivo.

Además de este regalo, esta casa se ha beneficiado la cuarta parte de las compras, obteniendo de cada peseta un real.

Los precios son rigurosamente fijos Zagalán, 1, y Bibarrambla, 34

Zapatería Americana A. G. D. y C. Ultimas creaciones Modelos 1918 Primera casa en medidas

Principio, 16

Entresuelo de la confitería Los Alpa

Radiogramas, telegramas y teletogramas La guerra europea

Madrid 1

Los alemanes contra los aliados El comunicado de las tres

El comunicado hoy en París, está redactado en estos términos: «La jornada del día 31 ha sido señalada, como la anterior, por lucha de artillería, que ha sido particularmente viva en toda la región Norte y Suroeste de Yprés.

Los alemanes han intentado un ataque a nuestras trincheras, pero del Norte del canal fué inmediatamente rechazado por el fuego combinado de nuestra artillería e infantería.

Sobre todos los frentes del Aisne, desde el confluyente de ese río y el Oisse, hasta Brey-aux-Bac, nuestras baterías han conseguido, merced a su acertada puntería, desarmar trincheras en construcción, refugios de ametralladoras e inutilizar en varios puntos tirabombas de la artillería enemiga.

En Champagne, al Noroeste de Meaenilles-Barnes, hemos fortificado nuestra organización alrededor de un pequeño bosque de que nos poderemos servir.

En Argona, el día ha sido de calma.

Los alemanes parecen haber sufrido mucho en los recientes combates.

Nada de interesante hay que señalar sobre el frente de Woewre.

Turquía en la guerra Medidas de precaución

Prisioneros turcos en poder de los rusos dicen, que el gobernador de Ezerum, temiendo un asedio de los moscovitas ha obligado al vecindario en masa a que evacue la ciudad, en la cual sólo quedan soldados.

Han llegado refuerzos de diversos provincias.

Las alturas que rodean a Erzerum han sido artilladas formidablemente.

General asesín de? Noticias de Buseret afirman, que Djemal Paicha, nombrado recientemente por el alto mando de Egipto, ha sido asesinado por agentes del comité de los jóvenes turcos.

Otra derrota turca I formán de Djouff, que después de un combate en Sefien, los turcos, con muchas pérdidas, tuvieron que retirarse precipitadamente hacia Mauris, donde entraron los rusos.

Los turcos y kurdos huyeron en dirección a Marigha.

La guerra en el aire Los zeppelines

Ayer un zeppeline voló sobre Nancy, pero tuvo que retirarse, ante los disparos que se le hicieron con cañones especiales.

Antes y otro zeppeline voló sobre el Báltico y se dirigió después al mar del Norte.

Misión aérea El dirigible Astér, el mayor de

que disponen los franceses, se elevó ayer en el aerodromo de Monlinesux y voló sobre París.

Se dice, que se le confiará una misión importante.

Bombardeo Cuatro aviones aliados volaron ayer sobre Brujas y el canal, arrojando bombas contra las fortificaciones alemanas.

El general Echagüe hará lo que deba hacer, pero esperamos el regreso del Sr. Dato.

A última hora se ha dicho, que el Gobierno realizaba algunas gestiones encaminadas a convencer al Sr. Burell de la necesidad de aplazar el debate que anunció ayer.

Madrid 1

La crisis aplazada En el Congreso ha habido hoy escasa animación.

Las conversaciones alrededor de la crisis han sido menos frecuentes que el sábado.

Más encariados los ministeriales con que se lleve a efecto la crisis que los diputados de oposición, no admitían que estuviese conjurada, sino que había quedado aplazada hasta el regreso del Rey.

Lotería

Madrid 1

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en Madrid han sido agraciados los números siguientes:

Table with columns: PREMIOS Pesetas, POBLACIONES, and lottery numbers for various cities like Madrid, Barcelona, Granada, etc.

A la salida

El Consejo duró dos horas. El señor Dato lo reñó a los periodistas de los siguientes términos:

El Consejo ha tenido poca importancia. Hemos cambiado impresiones sobre las tareas parlamentarias y la discusión de los proyectos y los demás asuntos pendientes.

Informé a mis compañeros de mi estancia en Granada y del despacho que tuve con el Rey.

Su Majestad regresará a Madrid el sábado.

Su salud es excelente. El ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto que piensa leer hoy en el Congreso, concediendo a las viudas y huérfanos de generales, jefes y oficiales muertos en campaña la mitad del sueldo que disfrutaban aquéllos.

Se conceden además pensiones de una peseta diaria a las viudas de los soldados, de cinco reales a las de los cabos y de seis a las de los sargentos.

El ministro de Fomento terminó de dar cuenta del expediente relativo a la Hidráulica de Santillana.

Para resolverlo se nombró una ponencia formada por los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

El señor Ugarte dió también cuenta de un proyecto de decreto, autorizando la reforma de la ley de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Estado comunicó al Consejo graves noticias de Méjico.

Según ellas, el general González Obregón, mandando fuerzas carrancistas, entró en la capital, trabando combate en las calles con los partidarios y tropas del general Zapata.

Jugaron principal papel dos ametralladoras que llevaba Obregón.

Resultaron varios muertos y heridos. El marqués de Lema declaró después, que es inexacto que potencia alguna ejerza presión sobre España para arrastrarnos al conflicto europeo.

Recoger estos rumores es una monstruosidad y por patriotismo no debe hacerse.

Nuestras relaciones con todas las potencias no pueden ser más cariñosas y cordiales.

Con esto dió por terminado el señor Dato su relato del Consejo.

Las Cortes

Madrid 1.

Senado

Un debate movido

Abierta la sesión y aprobada el acta, el ministro de Marina sube a la tribuna, y da lectura a un proyecto de ley, regulando el pase a la reserva de los oficiales de la Armada.

Tras esto se levanta a hablar el presidente del Consejo.

Rogó al señor Navarrosreverter, que aplazara su interrelación hasta que terminara en el Congreso el debate del proyecto de escuadra.

A esto ha obedecido mi ausencia en el Senado, al que guardo siempre todo género de consideraciones.

El señor partidario del régimen parlamentario, y lo prueba, que sólo he tenido cerradas las Cortes durante las vacaciones estivales.

Confío en que, hoy se aprobará el proyecto de escuadra, pero si el señor Navarrosreverter quiere, puede desarrollar su interrelación, a la que contestará el ministro de Hacienda.

Se concede la palabra al señor Navarrosreverter.

Las inculpaciones de días pasados—dice—los hicimos a todo el Gobierno, que dejó desamparada la Cámara.

Me interrelación requiere la presencia del señor Dato. Prefiero aplazarla hasta que se apruebe el proyecto de escuadra, pero como compensación, solicito, que no se interponga ningún otro debate, ni el del mismo proyecto de escuadra, cuando venga al Senado, hasta terminarla.

El señor Dato declaró, que considera urgentísimo el proyecto de escuadra, y ruega a la Presidencia que busque una fórmula para discutir simultáneamente ambos asuntos.

Interviene el señor Allendés, para exponer las dificultades que ocasionaría esto.

El señor Dato.—Las Cortes tendrán larga tarea. Muy pronto leeremos nuevos proyectos.

El señor Calbetón justifica las censuras que dirigió estos días al Gobierno, porque parecía rehuir la interrelación.

Los señores Matesanz y Junoy justifican también su intervención en aquel debate.

El ministro de Hacienda dirige excitaciones para que se plantee la interrelación.

Tercia en la discusión el señor García Prieto, quien califica de vergonzoso el espectáculo que está dando el Senado.

El país—dice—no puede estar pendiente de lo que ocurre en el Congreso.

Si el señor Navarrosreverter no pueda prescindir de la presencia del señor Dato en el Senado, los demócratas estamos dispuestos a que se plantee el debate.

El señor Dato.—Si lo juzga su señoría indispensable, me pongo a su disposición, incluso para celebrar sesiones matutinas y nocturnas.

En el Congreso se trata de un asunto que afecta a la defensa de la Patria y no puedo faltar a aquella Cámara.

El señor Navarrosreverter.—La culpa del aplazamiento es mía, pero no me arrepiento.

El señor Dato.—Puede empezar su señoría la interrelación.

El conde de Romanos, que acaba de llegar a la Cámara, hace signos afirmativos, produciendo esto gran revuelo en los escaños. Los prohombres liberales se le acercan.

El señor Navarrosreverter intenta comenzar la interrelación, pero el presidente le advierte que han pasado las horas reglamentarias para preguntas e interrelaciones.

Varias voces.—Que se prorrogue. (Rumores).

El señor Navarro.—Me propongo sólo traer a la Cámara cuestiones económicas para pedir al Gobierno soluciones prácticas.

Alude a varios senadores, para que den su opinión sobre la alta gravedad de las circunstancias actuales.

Los liberales—termina—hemos prestado a la guerra gran atención y seguiremos dedicándonos. Desde que comenzó hemos prestado nuestra ayuda al Gobierno.

Se suspende la sesión, se entra en el orden del día y se procede al sorteo de secciones.

Los senadores comentan lo ocurrido, restando unos al señor Dato y otros al conde de Romanos.

Todos hablan en voz alta. El revuelo es grande. Terminadas las secciones se da cuenta de lo hecho por ellas, y se levanta la sesión.

Congreso

Preguntas y ruegos

Después de los preliminares reglamentarios el señor Ayuso pide que se suprima el juego en toda España.

El ministro de la Gobernación.—No puede prohibirse en absoluto. Lo que debía ser reglamentarse.

El señor Pedregal pide al ministro de Gracia y Justicia que traiga a la Cámara la concesión del crédito necesario para pagar su haberes del mes de Diciembre a los jueces de las provincias de Valladolid y Santander, que se encuentran en difícil situación, puesto que la ley les prohíbe contraer deudas.

El ministro promete que se les pagará muy pronto.

El señor Romeo se adhiere al ruego del señor Pedregal, añadiendo que hay secretarios de ayuntamiento a quienes se les debe un cuatrienio de gratificaciones.

El señor Barriovero solicita que se abonen sus dietas a jurados y testigos.

El ministro de Gracia y Justicia lo promete.

El conde del Rodezno censura la forma en que se aplica el artículo cuarto de la ley de amnistía.

El ministro de Gracia y Justicia.—Los delitos políticos entran en la ley, pero no los comunes. La ley la aplican las Audiencias y no los ministros.

El señor Cavanilles pide protección para la industria hullera, pues se da el caso, que resulta más barato el carbón inglés que el español. Pide, que no continúe el actual estado de cosas.

El señor Maestro.—La representación en Cortes de Levante, se ha preocupado repetidamente de la necesidad de emplear carbón de Asturias en la industria nacional, y dirigimos una protesta al Gobierno, que éste ha desatendido. En estas circunstancias, es gravísimo que el Gobierno se desentienda de este asunto.

El señor Nougues censura el escándalo que representan las primas de navegación.

Anuncia que presentará una proposición para que se obligue a la Transatlántica a transportar gratis granos, carbón y otros productos, mientras duren las actuales circunstancias.

El ministro de Estado considera exageradas las apreciaciones del señor Nougues y añade, que la resolución del asunto corresponde al ministro de Fomento.

Promete, que el Gobierno presentará el problema la atención debida.

Se da lectura a una proposición de los republicanos, solicitando que se antepongan a toda discusión los proyectos económicos.

La presidencia ruega al señor Nougues, que aplaque para mañana el apoyo, ruego que es atendido.

El ministro de la Guerra da lectura al anunciado proyecto, concediendo pensiones a las familias de los militares que murieran en campaña.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del Proyecto de escuadra.

El señor Barber defiende una enmienda al artículo primero y después la retira.

El señor Aznar declara, que la industria particular de astilleros está capacitada para construir buques guardapescas y otras embarcaciones, como propuso el sábado el señor Echevarrieta, representando una gran economía el que las construyeran empresas particulares.

Le contesta el señor Wais, quien manifiesta, que la indole del proyecto impide atender intereses regionales.

El señor Pamarino hace observar, que el proyecto está inspirado en atender al interés nacional.

El ministro de Marina manifiesta, que las construcciones se harán por series, pero nunca todos los buques de una vez, y en caso que fuese necesario esto se pediría permiso a las Cortes.

La contratación debe hacerse a medida que se vaya a construir.

Nos proponemos construir—termina—dos cruceros, tres destructores y una serie de seis submarinos.

El señor Burell.—Los intermediarios de las construcciones cobran el 30 por 100 y nosotros queremos que la Marina española sea para España y no para los intermediarios.

Interviene el señor Urzáiz, quien pregunta cuales obras se contratarán con la Sociedad española de construcciones navales.

Expone su opinión de que debía fijarse la vida que deben tener los barcos, como se fija el tiempo que sirve el personal.

Sostiene, que la sociedad española trabaja sin capital, dada la forma en que se ha hecho el contrato.

Habla nuevamente el ministro de Marina.

No soy político—dice—pero estoy identificado completamente con el Gobierno.

El proyecto se ha presentado en circunstancias anormales y no contiene ninguna incongruencia.

En tiempo normal debe estar defendida la nación y España no lo está.

Ahora precisa más. Respecto a planes y propósitos sería imprudente e ilógico exponerlos aquí.

Ratifican todos, se aprueba el artículo primero y se levanta la sesión.

El temporal en Marruecos

Madrid 1

El general Jordana telegrafía al Gobierno, diciéndole, que en Melilla continúa el temporal con la misma intensidad de días anteriores.

Se ha suspendido la concentración de los licenciadros, por ser imposible transitar por los caminos.

También se ha suspendido la salida de la primera expedición.

Hasta ahora se han perdido cuatro remolcadores, cuatro barcos de pesca, otros de la Junta de obras y de la Compañía de minas del Rif.

Además se han ido a pique varias embarcaciones pequeñas, hasta completar el número 22.

Ha arribado forzadamente al puerto un pelibot desbarbado.

En Chafarinas se han perdido una laúd y una buca y en Alhucemas un bote en la desembocadura del río Lucus, suponiéndose que haya perecido toda la tripulación.

También fueron barridos tres botes moros, amarrados en la playa de dicha isla.

Los desperfectos en el puerto, han aumentado.

Es difícilísimo que hoy pueda verificarse la concentración de los licenciadros.

De Portugal

Madrid 31

Las elecciones Parece, que las elecciones legislativas se celebrarán a principios de Abril, siendo deseo del presidente Arrisga, que para entonces continúe en el poder el general Pimenta Castro, a fin de que garantice la singularidad de los sufragios y procure la conciliación y la paz de todos los partidos republicanos.

Ministro probable Se considera probable, que Preire Andrade vuelva a encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros.

Madrid 1

Notas de Oporto El nuevo gobernador civil de Oporto ha mandado que se trasladen al cuartel de Artillería 500 fusiles y 7.000 cartuchos, que estaban en poder de la policía.

Ha sido llamado telefónicamente a Lisboa el inspector superior de policía de Oporto.

El ministro de Fomento continúa allí representando al Gobierno en la conmemoración del movimiento revolucionario del 31 de Enero.

El aniversario del regicidio Hoy, séptimo aniversario del regicidio, se celebrarán misas en algunas iglesias de Lisboa.

Periódicos monárquicos Ha comenzado a publicarse en Oporto el diario monárquico Acción Nacional, dirigido por Astrogildo Chaves.

También reaparecerá muy pronto el diario monárquico La Noche, que lo suspendió el Gobierno de Bernardino Machado.

Jefe de Policía Se asegura, que se reintegrará al coronel Alberto Silveira en el mando de la policía de Lisboa.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acolones, Obligaciones, and various financial data.

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, Hipotecario, de Castilla, Hispano Americo, Altos Hornos, Explosivos, Tabacos, Azúcares, Ordinarias, Cédulas, and various bank and financial data.

Table with columns: París a la vista, Francoes, Londres, Libras, and exchange rates.

Table with columns: 4 por 100 ext. español, 0,00, 0,00, 4 por 100 francés, 0,00, 0,00, and interest rates.

Varias noticias

Madrid 31

Un homenaje Se ha celebrado un banquete en honor del doctor Maestre, por su nombramiento de director del Instituto de Medicina Legal, recientemente fundado.

El acto ha sido íntimo. No ha habido brindis.

Solamente el doctor Maestre pronunció sentidas palabras, para explicar sus proyectos y dedicar un cariñoso recuerdo al forense don Adriano Alonso Martínez, que no ha podido asistir al acto por hallarse enfermo.

Han concurrido numerosos médicos.

La Academia de Medicina En el nuevo edificio de la Academia de Medicina se ha celebrado la sesión inaugural del curso académico, coincidiendo este acto con la toma de posesión del nuevo presidente doctor Cortezo.

Han asistido todos los académicos, vistiendo uniformes.

Ha presidido el ministro de Instrucción pública.

Abierta la sesión se leyó la Memoria reglamentaria.

Después, el doctor Rodríguez Abuita pronunció un discurso, que fué muy aplaudido, sobre el tema «Los proligementos de la clínica».

Los asistentes recorrieron el nuevo edificio que es suntuosísimo y cómodo, elogiándolo.

Obreros sin trabajo En Almería, los obreros que han quedado sin trabajo en las obras del puerto, fueron hoy en manifestación pacífica a visitar al gobernador, quien les prometió telegrafiar al ministro de Fomento.

Los manifestantes recorrieron después las redacciones de los periódicos, tras de lo cual se disolvieron pacíficamente, aunque acordando ante reunirse mañana en la Puerta de Purchena.

La ocupación de Cabo Juby Moros prestigiosos de Río de Oro, que se hallan en Las Palmas, manifiestan despus de que el Gobierno español ocupe la zona de Cabo Juby, estableciendo allí factorías.

Dicen que las cabillas acogerán con simpatía la ocupación, que será beneficiosa para moros y españoles, y especialmente para los canarios, que tienen pesquerías en la costa.

Un criminal famoso Comunican del Puerto de Santa María, que mañana será puesto en libertad el tristemente célebre Chato del Escorial, quien degolló a un niño llamado Pedrin, después de cometer con él innumerables abusos.

Ha cumplido veintidós años de reclusión. Los indultos le han perdonado veintiocho años más.

El último indulto que le ha correspondido, ha sido el día del Santo del Rey.

Tiene cuarenta y seis años. Ha pedido fijar su residencia en Madrid, a donde irá conducido por carecer de recursos.

Está enfermo de la vista, y piensa ingresar en el hospital de San Carlos, para curarse.

El Chato hace protestas de inocencia, y continúa culpando, como cuando cometió el crimen, a una parienta suya.

Los sucesos Un despacho de Badajoz comunica, que en la carretera de Valverde se ha encontrado el cadáver de Miguel Sorjan.

Este sujeto falleció de frío. De un sifón del alcantarillado, un perro sacó el cadáver de un recién nacido.

El animal fué sorprendido cuando empezaba a devorar el cadáver.

Se hacen investigaciones para descubrir a la madre criminal.

Meeting aplazado El gobernador de Santander comunicó, que los elementos avanzados han desistido del meeting que proyectaban en pro de Ferrer, hasta que termine la guerra europea.

Las subsistencias Un telegrama oficial del gobernador de Zaragoza, da cuenta de haberse verificado un meeting para protestar del encarecimiento de las subsistencias.

El orden ha sido completo.

Pensiones militares El ministro de la Guerra se propone presentar a las Cortes un proyecto de ley, ampliando las pensiones que en lo sucesivo tendrán las familias de los oficiales muertos en campaña, y concediendo pensiones a las familias de las clases de tropa y soldados fallecidos en acción de guerra o de resultas de heridas recibidas en ella.

Previsores aprovechados La Correspondencia de España dice, que a última hora de la tarde se han presentado en el juzgado de guardia, varios señores pertenecientes a la Sociedad de previsores del porvenir, entregando una denuncia contra los directores.

Consignan en la denuncia un desfalco, importante 754.717,95 pesetas.

Parece, que la denuncia va acompañada de documentos que comprueban la irregularidad, la cual perjudica a 162.000 asociados.

Por los niños E' martes se verificará en el Instituto Rubio, la inauguración de un pabellón fundado por el conde de Romanones, para la curación de seis niños y otras tantas niñas, cejos de la pierna derecha.

El pabellón será costado por el Conde.

La prensa dedica elogios al ex presidente del Consejo.

Muerto de hambre En los supuestos de M. yor, la policía ha encontrado a un anciano muerto de hambre y frío.

El cadáver no ha podido ser identificado.

Información oficial Madrid 1

La Gaceta publica las disposiciones siguientes: Fijando en 0,20 por 100, el recargo de aduanas durante el mes actual.

Señalando la patente que tendrán que pagar los buques extranjeros, dedicados al transporte de emigrantes durante el año actual.

Nombrando profesor numerario de los cuatro cursos de Geografía de la Escuela Normal de maestros, a don Sergio Díez.

Extranjero Madrid 1

Crisis en Perú De Lima telegrafian, que el Gabinete Gzazian ha dimitido.

Una sublevación Los negros de Nyassaland se han sublevado entre Zomba y Blantire.

Han atacado a los blancos, de los cuales han matado a tres.

También han saqueado los almacenes de Blantire, apoderándose de armas y municiones.

En estos momentos, el Gobierno es dueño de la situación.

A pesar de que los jefes rebeldes están aún en los campos, varios promotores del movimiento han sido detenidos y ejecutados.

La situación en Méjico En Nueva York se tienen noticias de Méjico, según las cuales, las fuerzas de Carranza ha deshecho a los zapatistas en los arrabales de la población, persiguiendo sus restos.

El general Obregón ha publicado un decreto, anulando el papel moneda, emitido durante la dictadura de Villa.

CHANGLOS DE GOMA URRUTIA Reyes Católicos, 5.—Granada. Pesetas

Doctor Simancas. Consulta especial para enfermedades de oídos, nariz y garganta. Paseo de la Bomba, 7 y 8.

SE TRASPASA Por no poderlo atender su dueño, el mercedero llamado EL PARAISO, situado en la entrada del camino de Genes. Para tratar, en el mismo mercedero, o en la calle de la Alhóndiga, 33, esterificaré.

Semilla de remolacha Original alemana Krichelhorff al contado el kilo a pesetas 1,50 Knauer Con pago al 30 de Octubre de 1915 1,75 En las ventas al contado se hará el 10 por 100 de descuento DE VENTA Almacenes del Sindicato Agrícola en Armilla, Santafé y Granada

MEDICAL Aviso a los compradores Los ricos Trajes interiores «Medical» no han sufrido alteración de precio a pesar de la gran alza que tienen las lanas Australia, con que se fabrican, únicamente queda suprimida la bonificación que se hacía al comprar tres prendas. Unico depósito, SAN JOSE, Reyes Católicos, 25. NOTA.—Reclámes siempre el Ticket de venta para reintegrarse del importe de las compras en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

La Rosario Especialidad en aguas de Tocabor, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes. Pared y Comp. - S. en C. SANTANDER

